

Educación

Categoría: Educación

Creado: Martes, 01 Septiembre 2020 11:11 - Última actualización: Martes, 16 Marzo 2021 11:45

Escrito por Redacción central

Visto: 1921



Educandos SI Héroe de Yaguajay. (Foto: Aliesky Del Río Leal)

Entre las principales fortalezas del territorio se encuentra también el sistema educacional, cuya infraestructura de instalaciones escolares abarca todas los niveles educativos y una fuerza docente especializada que supera los 800 maestros y profesores.

Varios son los centros de referencia en el municipio, sobresaliendo el seminternado Héroe de Yaguajay, escuela que prometiera el comandante Camilo Cienfuegos a su paso por el territorio y al triunfo revolucionario Fidel orientara su construcción.

Educación

Categoría: Educación

Creado: Martes, 01 Septiembre 2020 11:11 - Última actualización: Martes, 16 Marzo 2021 11:45

Escrito por Redacción central

Visto: 1821



Círculo Infantil "Mis Muchachitos". (Foto: Sayli Barreto Prieto)

El municipio cuenta con una matrícula de **7295 estudiantes**, de ellos, 2398 seminternos y 106 internos.

Educación

Categoría: Educación

Creado: Martes, 01 Septiembre 2020 11:11 - Última actualización: Martes, 16 Marzo 2021 11:45

Escrito por Redacción central

Visto: 1821



Círculo Infantil "Los Camilitos". (Foto: Aliesky Del Río Leal)

Un total de **69 centros** docentes se extienden por todo el territorio:

- **4 Círculos Infantiles** con una matrícula de 510 infantes.

Prescolar: cuenta con una matrícula de 340 educandos.

- **41 Escuelas Primarias:** con una matrícula de 3149 estudiantes.

- **Especial:** 1 centro, con una matrícula de 98 estudiantes, de ellos, 37 seminternos y 45 internos.

- **Secundaria Básica:** 5 ESBU y 1 Centro Mixto, para una matrícula de 1367 alumnos.

- **Preuniversitario:** 4 Centros Mixtos y una matrícula de 492 estudiantes.

- **ETP:** 2 Politécnicos y 4 Centros Mixtos, de ellos 1 Centro Politécnico interno, con un total de matrícula de 551 estudiantes, de los cuales 35 son seminternos y 61 internos.

- **Jóvenes y Adultos:** contamos en el territorio con 6 centros y 1 Escuela de Idiomas, para una matrícula general de 788.

Educación

Categoría: Educación

Creado: Martes, 01 Septiembre 2020 11:11 - Última actualización: Martes, 16 Marzo 2021 11:45

Escrito por Redacción central

Visto: 1921

~~Hace más de una década llegó al territorio la Universalización y con ello la apertura de más de una docena de carreras de nivel superior, lo que ha contribuido a la formación de profesionales para reforzar los sectores más importantes del desarrollo socioeconómico, unido a los cursos de post grados entre los que se encuentran la Maestría en desarrollo Local, única de su tipo en la provincia espiritana.~~

TRÁMITES

NIVEL EDUCATIVO: PRIMERA INFANCIA

[-Planilla de solicitud de matrícula de Círculo Infantil](#)

[-Otorgamiento y traslado de Círculo Infantil](#): Para el otorgamiento y la permanencia de matrícula de los niños en el Círculo Infantil, es un requisito indispensable que la madre sea trabajadora en activo, independientemente del sector de la economía donde labore y de su lugar de residencia. También pueden ser beneficiarios los padres o tutores, que cumplan igual condición, siempre que ejerzan la guarda y cuidado del menor.

NIVEL EDUCATIVO: ESPECIAL

[-Requisitos para el ingreso en escuelas especiales y otras modalidades de la Educación Especial](#): Los requisitos para el ingreso a las escuelas, los salones y círculos infantiles especiales son las exigencias y condiciones que se establecen para la admisión de los niños, adolescentes y jóvenes en las instituciones especiales. Para el ingreso de los educandos a las instituciones de la Educación Especial se debe contar con el expediente del niño de 0 a 6 años y el expediente acumulativo del escolar, según corresponda, junto al expediente psicopedagógico emitido por el CDO. Los escolares pueden permanecer en las escuelas especiales hasta los 21 años de edad.

[-Cómo acceder a los servicios de los centros de Diagnóstico y Orientación \(CDO\).](#)

NIVEL EDUCATIVO: PRIMARIA

[-Solicitud de Ingreso a Internado y Seminternado de Primaria.](#)

[-Procedimiento de Ingreso a Seminternado.](#)

[-Movimiento del estudiante](#): Amparado en la Resolución Ministerial 388/1988. Contenida en el Manual para el trabajo en la secretaria de los centros docentes de los diferentes tipos y niveles

Educación

Categoría: Educación

Creado: Martes, 01 Septiembre 2020 11:11 - Última actualización: Martes, 16 Marzo 2021 11:45

Escrito por Redacción central

Visto: 1921

de Educación.

[-Homologación y acreditación de estudios realizados en el exterior:](#) El trámite Homologación y acreditación de estudios realizados en el exterior actual está avalado en la Resolución No.156, del 19 de julio de 1999, orientaciones relativas a la continuidad de estudios en nuestro país, de los estudiantes extranjeros o cubanos que han realizado estudios en el exterior.

NIVEL EDUCATIVO: SECUNDARIA BÁSICA

[-Continuidad de Estudios:](#) El Plan de plazas para la continuidad de estudios se conforma a partir de la demanda de fuerza de trabajo calificada que solicita cada organismo en el territorio y se aprueba por el Ministerio de Economía y Planificación. La desagregación del plan de plazas provincial, se realiza a partir de diagnóstico de formación vocacional y orientación profesional y la necesidad de las especialidades en cada territorio.

NIVEL EDUCATIVO: TÉCNICA Y PROFESIONAL

[-Proceso de homologación y acreditación de estudios realizados en el exterior.](#)

[-Procedimiento de homologación y acreditación de estudios realizados en los centros de Enseñanza Militar en Cuba y egresados de cursos militares en la Unión de Repúblicas Socialistas y especialidades de aviación en la República Popular China.](#)

[-Proceso de certificación del expediente para la autorización de la clasificación de los centros de capacitación subordinados a los órganos estatales y organismos de la Administración Central del Estado.](#)

JÓVENES Y ADULTOS

[-Ingreso a las Escuelas de Idiomas.](#)

[-Ingreso en las escuelas de la Educación de Jóvenes y Adultos.](#)

FORMACIÓN DEL PERSONAL PEDAGÓGICO

[-Ingreso a las instituciones de formación pedagógica media. \(Escuelas Pedagógicas\)-especialidad Profesor de Secundaria Básica.](#)

Educación

Categoría: Educación

Creado: Martes, 01 Septiembre 2020 11:11 - Última actualización: Martes, 16 Marzo 2021 11:45

Escrito por Redacción central

Visto: 1921

~~[-Proceso de validación del nivel escolar.](#)~~

~~[-Ingreso a las instituciones de formación pedagógica media. \(Escuelas Pedagógicas\)-especialidad maestros primarios, maestros de la educación especial y educadoras para la Educación Preescolar.](#)~~

~~[-Ingreso a las instituciones de formación pedagógica media. \(Escuelas Pedagógicas\)-especialidad de maestros de inglés de educación primaria.](#)~~

~~[-Ingreso a las instituciones de formación pedagógica media. \(Escuelas Pedagógicas\)-especialidad Profesores de secundaria básica en la especialidad Musical – Danzaría y Visual –Teatral.](#)~~

~~[-Ingreso a las instituciones de formación pedagógica media. \(Escuelas Pedagógicas\)-especialidad de Maestros de Educación Plástica.](#)~~

~~[-Ingreso a las instituciones de formación pedagógica media. \(Escuelas Pedagógicas\)-especialidad de Maestros de Educación Musical.](#)~~

PREUNIVERSITARIO

~~[-Trámites para dar baja por viaje al exterior con carácter oficial u otra razón.](#)~~

~~[-Traslado de un preuniversitario de una provincia a otra.](#)~~

~~[-Traslado de un preuniversitario de un municipio a otro dentro de la misma provincia.](#)~~

~~[-Traslado de un preuniversitario a otro dentro del mismo municipio.](#)~~

~~[-Procedimiento de Homologación y Acreditación de estudios realizados en el exterior:](#) El Decreto No.102, de fecha 31 de marzo de 1982, establece las regulaciones sobre el reconocimiento o convalidación de títulos, diplomas y estudios otorgados o realizados en el extranjero; asimismo el Acuerdo No. 4006 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, de 25 de abril de 2001, dispone en su Apartado Segundo, entre las funciones específicas del Ministerio de Educación, en el numeral 3, la de establecer, asesorar y controlar la aplicación de las disposiciones legales y metodológicas que rigen el proceso docente educativo de los niveles y tipos de Educación que dirige y de la actividad que como consecuencia de este proceso, se realiza por otros organismos estatales y por las organizaciones políticas sociales y de masas.~~

ATENCIÓN A LA POBLACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Educación

Categoría: Educación

Creado: Martes, 01 Septiembre 2020 11:11 - Última actualización: Martes, 16 Marzo 2021 11:45

Escrito por Redacción central

Visto: 1921

~~Teléfono: 7832 8077~~

Horario: De Lunes a Viernes de 8.00am a 4:00pm

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Teléfono: 4132 4145

Horario: Martes de 3:00pm a 6.00pm

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

Teléfono: 41552181

Horario: Martes de 8.00am a 5:00pm

DESCARGAR: [Cómo proceder para establecer quejas y/o denuncias.](#)